



**AUDITORES GUERRA CARDONA S.LP.**  
**RAÚL GUERRA CARDONA**  
C/ Luis Morote 6, planta 4, puerta 2.  
Las Palmas de Gran Canaria CP 35007  
Teléfonos: 928.27.28.30 – 646.680.656  
Fax: 928.27.11.82  
Correo: [info@auditoresrgc.es](mailto:info@auditoresrgc.es)

**INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS DE REVISIÓN  
DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE LAS AYUDAS DIRECTAS A  
PERSONAS AUTÓNOMAS Y EMPRESAS PREVISTA EL EN  
TÍTULO I DEL REAL DECRETO- LEY 5/2021, DE 12 DE  
MARZO, DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO A LA  
SOLVENCIA EMPRESARIAL EN RESPUESTA A LA PANDEMIA  
DE LA COVID-19, FINANCIADA POR EL GOBIERNO DE  
ESPAÑA Y REGULADAS POR EL DECRETO LEY 6/2021, DE 4  
DE JUNIO  
"ISLAND LIFE, S.L."**

## INFORME DE COMPROBACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

### ***A la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias:***

1. Hemos sido designados por **ISLAND LIFE, S.L.** para revisar la cuenta justificativa de la subvención concedida por importe superior a 100.000 € al amparo del Decreto Ley 6/2021 por importe de 177.173,12 euros y con fecha de cobro el 21 de septiembre de 2021.

Una copia de la cuenta justificativa de la subvención, sellada por nosotros a efectos de identificación, se acompaña como anexo al presente informe. La preparación y presentación de la citada cuenta justificativa es responsabilidad de la empresa **ISLAND LIFE, S.L.**, concretándose nuestra responsabilidad a la realización del trabajo que se describe en la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias.

Nuestro trabajo sobre la información contenida en la cuenta justificativa y procedente de los registros contables del beneficiario se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados basadas en la norma internacional ISRS 4400 que regula la actuación del auditor en este tipo de encargos. En un trabajo de este tipo es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por ustedes y que se corresponden con los procedimientos específicos a realizar sobre la citada información de acuerdo con lo dispuesto en las bases reguladoras de estas ayudas. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos.

2. Nuestro trabajo ha consistido en las comprobaciones que se describen en la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias, atendiendo a los procedimientos acordados, que se encuentran descritos en la sede electrónica del Gobierno de Canarias:

2.1. Comprensión de las obligaciones impuestas al beneficiario.

2.2. Solicitud de la cuenta justificativa de **ISLAND LIFE, S.L.** firmada por el responsable de la preparación de la información. Comprobación de que la cuenta justificativa ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.

2.3. El resumen de la cuenta justificativa presentada por el beneficiario es el siguiente:

Conceptos	Importes
Pagos pendientes a proveedores y acreedores no financieros por orden de antigüedad	19.472,00 €
Pagos pendientes a Acreedores Financieros, primando la reducción de la deuda con Aval Público.	157.612,00 €
Costes incurridos no cubiertos	0,00 €
Relación detallada de Otros Ingresos o Subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada	0,00 €

2.4. Comprobación de la posible obligación de auditoría de cuentas del ejercicio 2020 y, en su caso incluir salvedades, ponerlo de manifiesto como una posible incidencia. En el caso que nos ocupa, la entidad beneficiaria no está sujeta a la obligación de la auditoría de cuentas para el ejercicio 2020.

2.5. Procedimientos específicos relativos a la cuenta justificativa:

A partir del detalle de gastos e importes justificados, se ha seleccionado una muestra descrita en el apartado siguiente y se ha seguido el alcance fijado en la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias dictada al efecto.

La muestra seleccionada consiste en:

- Se ha realizado la comprobación de los pagos a proveedores y acreedores incluidos por el beneficiario en la cuenta justificativa en función de lo establecido en la orden de Justificación, empleando para ello muestreo, siendo explicado con más detalle en el punto 2.6 del presente informe.
- Se ha comprobado la deuda financiera en su totalidad, tal y como indica la orden.

Sobre el total de la población, se han realizado las comprobaciones establecidas por la instrucción de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias, siendo estas las siguientes:

- a) Verificación de que la naturaleza, cuantía y características de los elementos de la cuenta justificativa realizados corresponden a los fines para los que se concedió la subvención, de acuerdo con la resolución de concesión y la normativa aplicable. En especial, deberá comprobarse que se ha cumplido con el orden de prelación establecido en el artículo 1.3 del Real Decreto-ley 5/2021.
- b) Comprobación de que los justificantes acreditativos de los elementos de la cuenta justificativa se ajustan a los requisitos recogidos en la normativa aplicable y corresponden al período legalmente establecido.
- c) Verificación en los registros contables del beneficiario de la subvención, así como de que las fechas de estos pagos estén dentro del plazo de realización fijado en la normativa aplicable.
- d) Comprobación de que las facturas documentos justificativos de los gastos efectuados que se relacionan en el modelo normalizado de cuenta justificativa, cumplen los requisitos de expedición establecidos en la normativa vigente de aplicación. Verificación documental, en su caso, de que la beneficiaria no está obligada a la llevanza de contabilidad.
- e) Comprobación de que las facturas y documentos justificativos de los gastos y pagos que se relacionan en la cuenta justificativa cumplen los requisitos de expedición establecidos en la normativa vigente de aplicación.
- f) Verificación del importe de las deudas en concepto de pagos pendientes a proveedores y otros acreedores, financieros y no financieros, así como los costes fijos incurridos no cubiertos (pérdidas del periodo subvencionable) se han devengado a partir del 1 de marzo de 2020 y proceden de contratos anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo.
- g) Comprobar que la entidad dispone de los documentos originales acreditativos de los gastos y demás deudas justificadas.

h) Comprobación del importe total justificado. En el supuesto de que el importe total justificado por el beneficiario en la cuenta justificativa sea inferior al importe de la subvención recibida, el auditor comprobará que la entidad ha reintegrado la diferencia a la Tesorería del Gobierno de Canarias mediante justificante bancario del reintegro, dejando constancia de la referencia del modelo 800 presentado y del ingreso del importe correspondiente en la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Canarias.

2.6. Para el desarrollo de nuestro trabajo, se realizado distintos niveles de análisis:

- a) Se ha analizado muestreo de la justificación del pago de facturas proveedores y acreedores, comprobando la cantidad de 18.359,94 euros, que se corresponde con el 94 % de la cifra total justificada de proveedores, comprobando 40 items. Se adjunta la muestra comprobada con respecto al pago de proveedores y acreedores en el **ANEXO I**.
- b) Con respecto a la deuda financiera se comprobado en su totalidad tal y como indican la orden.

3. Obtención de una carta de manifestaciones firmada por el responsable de la entidad de la preparación de la información incluida en la cuenta justificativa para calcular los costes fijos no cubiertos o pérdidas subvencionables.

4. El beneficiario ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para realización de nuestro trabajo con el alcance establecido.

5. Los documentos acreditativos de las deudas y gastos reflejados en la cuenta justificativa y que han sido comprobados en los términos indicados anteriormente se encuentran situados en la sede central de la sociedad, sita en la Avenida Papagayo, 75, Yaiza, Lanzarote, CP 35570.

6. La justificación total realizada difiere en 89,12 euros del total recibido no constando presentación de modelo 800 alguno por este motivo.

7. Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente no hemos encontrado excepciones más allá de lo indicado en el punto 6 y sobre la que el usuario deberá sacar sus propias conclusiones. Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, ni a la normativa que la desarrolla, ni una revisión realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión, no expresamos una opinión sobre la información contenida en la cuenta justificativa que se adjunta a este informe. Si se

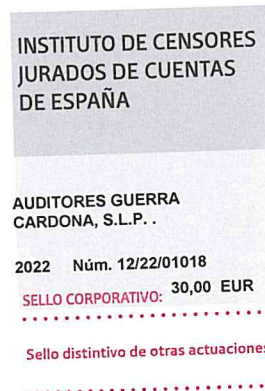
hubieran aplicado procedimientos adicionales a los indicados por el usuario, se podrían haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales les habríamos informado.

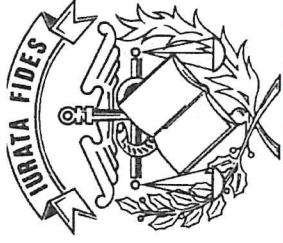
8. Nuestro informe de procedimientos acordados se emite únicamente para la finalidad establecida en el párrafo 1 de este informe y para su información, y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros distintos del Gobierno de Canarias. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

**AUDITORES GUERRA CARDONA, S.L.P.**  
**Nº ROAC S2478**  
**RAÚL GUERRA CARDONA**  
**Nº ROAC 21.864**



Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de marzo de 2022.





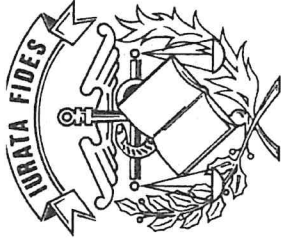
**AUDITORES GUERRA CARDONA S.L.P.**  
**RAÚL GUERRA CARDONA**  
 C/ Luis Morote 6, planta 4, puerta 2.  
 Las Palmas de Gran Canaria CP 35007  
 Teléfonos: 928.27.28.30 – 646.680.656  
 Fax: 928.27.11.82  
 Correo: [info@auditoresrgc.es](mailto:info@auditoresrgc.es)



## ANEXO I,

### DETALLE DE MUESTRAS ANALIZADAS EN PAGOS A PROVEEDORES Y ACREEDORES.

1º PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES Y ACREEDORES NO FINANCIEROS, POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD												
Nº Orden	Acreedor/ Proveedor	NIF	N.º Factura	Objeto (Breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe (A) €	Importe IGIC deducible (B) €	Importe Subvencionable (A-B) €	Importe pago Parcial / Total subvencionable €	Fecha de pago	Medio de pago
11	HERMANOS RAMIREZ BARRETO SL	B35130087		AQUILER LOCAL 64A	60	01/07/2020	1.177,00 €	77,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €	09/11/2021	TRANSFERENCIA
15	HERMANOS RAMIREZ BARRETO SL	B35130087		AQUILER LOCAL 64A	60	01/08/2020	1.177,00 €	77,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €	09/11/2021	TRANSFERENCIA
19	HERMANOS RAMIREZ BARRETO SL	B35130087		AQUILER LOCAL 64A	60	01/09/2020	1.177,00 €	77,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €	09/11/2021	TRANSFERENCIA
23	HERMANOS RAMIREZ BARRETO SL	B35130087		AQUILER LOCAL 64A	60	01/10/2020	1.177,00 €	77,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €	09/11/2021	TRANSFERENCIA
35	HERMANOS RAMIREZ BARRETO SL	B35130087		AQUILER LOCAL 64A	60	01/11/2020	1.177,00 €	77,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €	09/11/2021	TRANSFERENCIA
39	HERMANOS RAMIREZ BARRETO SL	B35130087		AQUILER LOCAL 64A	60	01/12/2020	1.177,00 €	77,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €	09/11/2021	TRANSFERENCIA
52	Mº CONCEPCIÓN CABRERIZO MIGUEL	00403666Q	49/2021	MINUTA FEBRERO	60	22/02/2021	752,94 €		752,94 €	752,94 €	24/06/2021	CONFIRMING SANTANDER
62	Mº CONCEPCIÓN CABRERIZO MIGUEL	00403666Q	158/2021	MINUTA MAYO	125	29/05/2021	752,94 €		752,94 €	752,94 €	24/06/2021	CONFIRMING SANTANDER
1	DISTRIBUCIONES TIERNEX S.L	B35709583	433224	FACTURA DE PRODUCTOS	942	16/03/2020	645,15 €	16,80 €	628,35 €	628,35 €	01/10/2021	TRANSFERENCIA



**AUDITORES GUERRA CARDONA S.L.P.**  
**RAÚL GUERRA CARDONA**  
 C/ Luis Morote 6, planta 4, puerta 2.  
 Las Palmas de Gran Canaria CP 35007  
 Teléfonos: 928.27.28.30 – 646.680.656  
 Fax: 928.27.11.82

Correo: [info@auditoresrgc.es](mailto:info@auditoresrgc.es)



Nº Orden	Acreedor/ Proveedor	NIF	N.º Factura	Objeto (Breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe (A)	Importe IGIC deducible (B)	Importe Subvencionable (A-B)	Importe pago Parcial / Total subvencionable	Fecha de pago	Medio de pago
29	BEBIHORECA	B76283944	001662	FACTURA DE PRODUCTOS	105	01/10/2020	657,30 €	84,14 €	573,16 €	573,16 €	28/08/2021	TRANSFERENCIA
4	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	9	01/04/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	04/10/2021	TRANSFERENCIA
7	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	9	01/05/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	04/10/2021	TRANSFERENCIA
10	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	9	01/06/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	04/10/2021	TRANSFERENCIA
14	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/07/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
18	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/08/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
22	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/09/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
26	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/10/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
34	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/11/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
41	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/12/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
48	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/01/2021	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
51	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/02/2021	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA



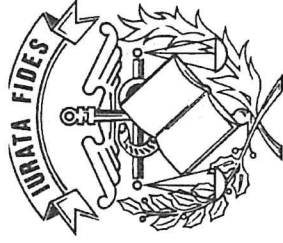


**AUDITORES GUERRA CARDONA S.L.P.**  
**RAÚL GUERRA CARDONA**  
 C/ Luis Morote 6, planta 4, puerta 2.  
 Las Palmas de Gran Canaria CP 35007  
 Teléfonos: 928.27.28.30 – 646.680.656  
 Fax: 928.27.11.82

Correo: [info@auditoresrgc.es](mailto:info@auditoresrgc.es)



Nº Orden	Acreedor/ Proveedor	NIF	N.º Factura	Objeto (Breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe (A)	Importe IGIC deducible (B)	Importe Subvencionable (A-B)	Importe Parcial / Total subvencionable	Fecha de pago	Medio de pago
55	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H- 35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/03/2021	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
58	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H- 35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/04/2021	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
61	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H- 35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/05/2021	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
31	BEBIHORECA	B76283944	001956	FACTURA DE PRODUCTOS	105	01/10/2020	367,63 €	47,95 €	319,68 €	319,68 €	28/08/2021	TRANSFERENCIA
44	BODEGA VEGA DE YUCO	V35474883	14/1441981/20	FACTURA DE PRODUCTOS	942	23/12/2020	312,01 €	20,41 €	291,60 €	291,60 €	01/10/2021	TRANSFERENCIA
45	BEBIHORECA	B76283944	003288	FACTURA DE PRODUCTOS	108	23/12/2020	320,22 €	33,43 €	286,79 €	286,79 €	28/08/2021	CONFIRMING SANTANDER
28	BEBIHORECA	B76283944	001661	FACTURA DE PRODUCTOS	105	01/10/2020	277,05 €	22,54 €	254,51 €	254,51 €	28/08/2021	TRANSFERENCIA
36	BEBIHORECA	B76283944	003039	FACTURA DE PRODUCTOS	108	26/11/2020	279,11 €	26,87 €	252,24 €	252,24 €	28/08/2021	CONFIRMING SANTANDER
37	BODEGA VEGA DE YUCO	V35474882	14/1441788/20	FACTURA DE PRODUCTOS	563	25/11/2020	258,41 €	16,91 €	241,50 €	241,50 €	30/09/2021	TRANSFERENCIA
43	BEBIHORECA	B76283944	003229	FACTURA DE PRODUCTOS	108	18/12/2020	259,47 €	23,40 €	236,07 €	236,07 €	28/08/2021	CONFIRMING SANTANDER
27	BEBIHORECA	B76283944	001660	FACTURA DE PRODUCTOS	105	01/10/2020	225,38 €	29,40 €	195,98 €	195,98 €	28/08/2021	TRANSFERENCIA
42	BEBIHORECA	B76283944	003208	FACTURA DE PRODUCTOS	351	16/12/2020	177,30 €	16,66 €	160,64 €	160,64 €	28/02/2022	CONFIRMING SANTANDER
30	BEBIHORECA	B76283944	001954	FACTURA DE PRODUCTOS	105	01/10/2020	160,59 €	19,83 €	140,76 €	140,76 €	28/08/2021	TRANSFERENCIA
2	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H- 35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/04/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
5	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H- 35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/05/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
8	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H- 35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/06/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA



**AUDITORES GUERRA CARDONA S.I.P.**  
**RAÚL GUERRA CARDONA**  
C/ Luis Morote 6, planta 4, puerta 2.  
Las Palmas de Gran Canaria CP 35007  
Teléfonos: 928.27.28.30 – 646.680.656  
Fax: 928.27.11.82

Correo: [info@auditoresrgc.es](mailto:info@auditoresrgc.es)



Nº Orden	Acreedor/ Proveedor	NIF	N.º Factura	Objeto (Breve descripción)	Identificación de la anotación contable	Fecha de devengo	Importe (A)	Importe IGIC deducible (B)	Importe Subvencionable (A-B)	Importe Parcial / Total subvencionable	Fecha de pago	Medio de pago
12	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/07/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
16	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/08/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
20	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/09/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de marzo de 2022.

**MODELO DE CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA**  
 Artículo 28 del Decreto 34/2009 y artículo 17 del Decreto-Ley 6/2021

**DATOS DEL BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN**

Denominación: ISLAND LIFE SRL  
 NIF: B76166816  
 Representante: BENJAMIN JAMIE MORRIS (ADMINISTRADOR)  
 NIF: X7261342N

**A) MEMORIA DE ACTUACIÓN**

Breve descripción de la actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.

Se han observado los requisitos del Real Decreto-Ley 5/2021 y del Decreto Ley de Canarias 6/2021, destinándose el importe recibido en la actividad económica principal para satisfacer la deuda pendiente con proveedores y acreedores no financieros, al pago de deuda financiera con aval público y el resto para compensar las pérdidas habidas desde el inicio de la pandemia en el periodo de elegibilidad detallado en el Decreto Ley 6/2021

**B) DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS PAGOS REALIZADOS**

Declaro que he efectuado los pagos relacionados a continuación para satisfacer las deudas y pagos a proveedores y otros acreedores, financieros y no financieros, así como los costes (Ipsa Incurred) no cubiertos, habiéndose devengado los mismos entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de mayo de 2021 y proceden de contratos anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo (3 de marzo de 2021):

1º PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES Y ACREEDORES NO FINANCIEROS, POR ORDEN DE ANTIQUEDAD												
Nº Orden	Acreedor/ Proveedor	NIF	Nº Factura	Objeto (Breve descripción)	Identificación de la asociación contable	Fecha de devengo	Importe (A)	Importe IOP deducible (B)	Importe Subvencionable (A-B)	Importe pago Parcial/ Total, antecesoramente	Fecha de pago	Medio de pago
1	DISTRIBUCIONES TIERNY S.L	B55709593	433224	FACTURA DE PRODUCTOS	942	18/03/2020	645,15 €	16,80 €	628,35 €	628,35 €	01/10/2021	TRANSFERENCIA
2	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/04/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
3	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/04/2020	41,85 €	0,00 €	41,85 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
4	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	9	01/04/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	04/10/2021	TRANSFERENCIA
5	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/05/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
6	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/05/2020	41,85 €	0,00 €	41,85 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
7	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	9	01/05/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	04/10/2021	TRANSFERENCIA
8	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/06/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
9	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/06/2020	41,85 €	0,00 €	41,85 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
10	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	9	01/06/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	04/10/2021	TRANSFERENCIA
11	HERMANOS RAMIREZ BARRETO SL	B5130087		AQUILER LOCAL 64A	60	01/07/2020	1.177,00 €	77,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €	09/11/2021	TRANSFERENCIA
12	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/07/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
13	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/07/2020	41,85 €	0,00 €	41,85 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
14	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/07/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
15	HERMANOS RAMIREZ BARRETO SL	B5130087		AQUILER LOCAL 64A	60	01/08/2020	1.177,00 €	77,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €	09/11/2021	TRANSFERENCIA
16	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/08/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
17	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/08/2020	41,85 €	0,00 €	41,85 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
18	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/08/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
19	HERMANOS RAMIREZ BARRETO SL	B5130087		AQUILER LOCAL 64A	60	01/09/2020	1.177,00 €	77,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €	09/11/2021	TRANSFERENCIA
20	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/09/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
21	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/09/2020	41,85 €	0,00 €	41,85 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
22	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/09/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
23	HERMANOS RAMIREZ BARRETO SL	B5130087		AQUILER LOCAL 64A	60	01/10/2020	1.177,00 €	77,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €	09/11/2021	TRANSFERENCIA
24	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/10/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
25	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/10/2020	41,85 €	0,00 €	41,85 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
26	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332		CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/10/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA
27	BEBIHORECA	B76283944	001660	FACTURA DE PRODUCTOS	105	01/10/2020	225,98 €	29,40 €	195,98 €	195,98 €	28/08/2021	TRANSFERENCIA

28	BEHIORECA	001681	FACTURA DE PRODUCTOS	105	01/10/2020	277,05 €	22,54 €	254,51 €	28/08/2021	TRANSFERENCIA		
29	BEHIORECA	001682	FACTURA DE PRODUCTOS	105	01/10/2020	657,30 €	84,14 €	573,16 €	28/08/2021	TRANSFERENCIA		
30	BEHIORECA	001854	FACTURA DE PRODUCTOS	105	01/10/2020	180,59 €	19,83 €	140,76 €	28/08/2021	TRANSFERENCIA		
31	BEHIORECA	001856	FACTURA DE PRODUCTOS	105	01/10/2020	387,63 €	47,95 €	319,68 €	28/08/2021	TRANSFERENCIA		
32	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/10/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
33	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/10/2020	41,85 €	0,00 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
34	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/10/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
35	HERMANOS RAMIREZ BARRETO SL	B35150087	AQUILER LOCAL 64A	60	01/10/2020	1.177,00 €	77,00 €	1.100,00 €	09/11/2021	TRANSFERENCIA		
36	BEHIORECA	003039	FACTURA DE PRODUCTOS	108	28/11/2020	278,11 €	26,87 €	252,24 €	28/08/2021	CONFIRMING SANTANDER		
37	BODEGA VEGA DE YLCO	V35474882	FACTURA DE PRODUCTOS	563	25/11/2020	258,41 €	16,81 €	241,50 €	30/09/2021	TRANSFERENCIA		
38	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/10/2020	65,77 €	0,00 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
39	HERMANOS RAMIREZ BARRETO SL	B35150087	AQUILER LOCAL 64A	60	01/10/2020	1.177,00 €	77,00 €	1.100,00 €	09/11/2021	TRANSFERENCIA		
40	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/10/2020	41,85 €	0,00 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
41	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/10/2020	448,44 €	0,00 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
42	BEHIORECA	003208	FACTURA DE PRODUCTOS	351	18/12/2020	177,30 €	16,68 €	160,64 €	28/08/2021	CONFIRMING SANTANDER		
43	BEHIORECA	003228	FACTURA DE PRODUCTOS	108	18/12/2020	259,47 €	23,40 €	236,07 €	28/08/2021	CONFIRMING SANTANDER		
44	BODEGA VEGA DE YLCO	V35474883	FACTURA DE PRODUCTOS	842	23/12/2020	312,01 €	20,41 €	291,60 €	01/10/2021	TRANSFERENCIA		
45	BEHIORECA	003288	FACTURA DE PRODUCTOS	108	23/12/2020	320,22 €	33,43 €	286,79 €	28/08/2021	CONFIRMING SANTANDER		
46	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/01/2021	65,77 €	0,00 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
47	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/01/2021	41,85 €	0,00 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
48	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/01/2021	448,44 €	0,00 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
49	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/02/2021	65,77 €	0,00 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
50	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/02/2021	41,85 €	0,00 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
51	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/02/2021	448,44 €	0,00 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
52	M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN CABRERO MIGUEL	00403669Q	MINUTA FEBRERO	60	22/02/2021	752,94 €	0,00 €	752,94 €	24/06/2021	CONFIRMING SANTANDER		
53	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/03/2021	65,77 €	0,00 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
54	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/03/2021	41,85 €	0,00 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
55	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/03/2021	448,44 €	0,00 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
56	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/04/2021	65,77 €	0,00 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
57	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/04/2021	41,85 €	0,00 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
58	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/04/2021	448,44 €	0,00 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
59	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 64B	30	01/05/2021	65,77 €	0,00 €	65,77 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
60	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL ALM 30	30	01/05/2021	41,85 €	0,00 €	41,85 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
61	COMUNIDAD CENTRO PAPAGAYO	H-35382332	CUOTA COMUNIDAD LOCAL 73	30	01/05/2021	448,44 €	0,00 €	448,44 €	21/01/2022	TRANSFERENCIA		
62	M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN CABRERO MIGUEL	00403669Q	MINUTA MAYO	125	28/05/2021	752,94 €	0,00 €	752,94 €	24/06/2021	CONFIRMING SANTANDER		
<b>20.292,34</b>										<b>820,34</b>	<b>19.472,00</b>	<b>19.472,00</b>

* PAGOS PENDIENTES A ACREEDORES FINANCIEROS, PRIMANDO LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA CON AVAL PÚBLICO									
DEUDA FINANCIERA CON AVAL PÚBLICO									
Nº Orden	Entidad Financiera	NIF	Nº Identificativo	Objeto (breve descripción)	Identificación de la asociación estable	Fecha de devengo	Importe	Fecha de pago	Medio de pago
	LA CAJA	960320212461452	960320212461452	PRESTAMO ICO COMD 19	9335	25/10/2020	25.000,00	20/01/2022	TRANSFERENCIA
	SANTANDER	0049421123000140	0049421123000140	PRESTAMO ICO COMD 19	205	07/04/2020	70.000,00	23/02/2022	TRANSFERENCIA
	SANTANDER	0049421123000140	0049421123000140	POLEA DE CREDITO COMD 19	304	07/04/2020	31.612,00	21/02/2022	TRANSFERENCIA
	SANTANDER	0049421123000140	0049421123000140	PRESTAMO ICO COMD 19	463	07/04/2020	31.000,00	30/05/2022	TRANSFERENCIA
<b>157.612,00</b>									
DEUDA FINANCIERA SIN AVAL PÚBLICO									
Nº Orden	Entidad Financiera	NIF	Nº Identificativo	Objeto (breve descripción)	Identificación de la asociación estable	Fecha de devengo	Importe	Fecha de pago	Medio de pago
							0,00		

DEUDAS CON SOCIOS									
Nº Orden	DEUDOR	NIF	Nº Identificativo	Objeto (breve descripción)	Fecha de devengo / Solicitud / Cuota Impugnada	Importe	Fecha de pago	Medio de pago	
						0,00			
<b>IMPORTE</b>							<b>0,00</b>		

Breve descripción de la fórmula y las partidas utilizadas para el cálculo del importe de las costas fijadas en cobiertos:

3º COSTES FLUJOS INCURRIDOS NO CUBIERTOS	<b>IMPORTE</b>
	<b>0,00</b>

C) RELACIÓN DETALLADA DE OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAYAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

ORGANISMOS PÚBLICOS:

Organismo	Fecha emisión	Fecha aprobación	Ha recibido el importe	Importe recibido	Marco Normativo Temporal (MNT)	Categoría de la medida del Ingreso Temporal	Nº Resoluciones/ Decretos	Fecha de Resolución/ Decretos

Nota 1: Tener en cuenta los límites del artículo 4.1 letras a y b del Decreto-Ley 6/2021, de 4 de junio.

ENTIDADES PRIVADAS:

D) REINTEGRO

IDENTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DEL INGRESO O SUBVENCIÓN		IMPORTE
Entidad	Finalidad	Importe
Fecha concesión		

En su caso, reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

REMANENTE:	IDENTIFICACIÓN	FECHA INGRESO
Importe:	MODELO 499	
Intereses:		

En Yaiza, a 30 de marzo de 2022

FIRMADO: X7261342N BENJAMIN JAMIE MORRIS (R: B76186816)  
BENJAMIN JAMIE MORRIS (ADMINISTRADOR)

Firmado digitalmente por X7261342N BENJAMIN JAMIE MORRIS (R: B76186816)  
Fecha: 2022.03.30 22:49:42